FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	**VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER JURÍDICO** **PROCESO DE SELECCIÓN DE ENAJENACIÓN DIRECTA A TRAVÉS DE SUBASTA PÚBLICA** **FEAB-EB-0001-2026** **OBJETO: REALIZAR LA ENAJENACIÓN DE PIEZAS EN ORO Y OTROS MATERIALES, ADMINISTRADOS POR EL FONDO ESPECIAL PARA LA ADMINISTRACION DE BIENES DE LA GENERAL DE LA NACIÓN.** **PRESUPUESTO OFICIAL**. El valor de la enajenación de las piezas en oro y otros materiales es por la suma de **CUATRO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS DIEZ PESOS M/CTE ($4.242.537.610),** SIN IVA y todos los costos directos e indirectos a que haya lugar.	Libertad y Orden

REQUISITOS PROPUESTA: 3	**OFERENTE: COMPUAMBIENTE SAS NIT: 901005851- 2**
Carta de presentación de la oferta y manifestación de interés.	**CUMPLE** **Suscrita por: JONATHAN FABIAN VARGAS SILVA** **C.C. 1032394338** **Representante Legal** **Condicionamiento: No** **Validez de la Oferta: 90 días calendario** **09/03/2026**
Documento de identificación de quien suscribe la carta de presentación.	**CUMPLE** **JONATHAN FABIAN VARGAS SILVA** **C.C. 1032394338**
Certificado de Existencia y Representación Legal con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario anteriores al cierre del proceso. **Nota: En caso de oferente plural a todos los integrantes se le debe verificar el documento aquí descrito.**	**CUMPLE** **Fecha de expedición: 09/03/2026** **Nit: 901005851- 2** **Cámara de Comercio de: Bogotá D.C.** **Domicilio: Bogotá D.C.** **Nombre: COMPUAMBIENTE SAS** **Matricula No: 02729332 de 6 de septiembre de 2016** **Fecha de renovación: 6 de abril de 2025** **Vigencia: Indefinida** **REPRESENTANTE LEGAL: JONATHAN FABIAN VARGAS SILVA** **C.C. 1032394338** **Facultado: Si X No___** **Revisor Fiscal: Si__ No_X_**
Documento que demuestre capacidad del representante legal o su delegado para contratar, o documento que así lo autorice, si aplica.	**N/A**
Documento conformación del consorcio o unión temporal	**N/A**
Proponentes extranjeros.	**N/A**
DEPÓSITO. Presentar con la manifestación de interés el comprobante del depósito en la cuenta asignada al FEAB por un monto equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del grupo o grupos sobre los cuales tenga interés, en presentar oferta, de conformidad con la relación descrita en el numeral 1.3 de LA MANIFESTACIÓN DE LA NECESIDAD, así como los valores indicados en el numeral 4.2.1 DEPÓSITO BANCARIO, del pliego de condiciones.	**1 folio** **Valor total consignación: $848.507.522** **Fecha: 10 de marzo de 2026** Equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total estimado del presupuesto para el presente proceso. Convenio: 13872 Banco: Banco Agrario de Colombia No. Cuenta: Cuenta Corriente **********3646 – FEAB
Certificado de participación independiente	**CUMPLE** **Suscrita por: JONATHAN FABIAN VARGAS SILVA**

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	**VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER JURÍDICO** **PROCESO DE SELECCIÓN DE ENAJENACIÓN DIRECTA A TRAVÉS DE SUBASTA PÚBLICA** **FEAB-EB-0001-2026** **OBJETO: REALIZAR LA ENAJENACIÓN DE PIEZAS EN ORO Y OTROS MATERIALES, ADMINISTRADOS POR EL FONDO ESPECIAL PARA LA ADMINISTRACION DE BIENES DE LA GENERAL DE LA NACIÓN.** **PRESUPUESTO OFICIAL**. El valor de la enajenación de las piezas en oro y otros materiales es por la suma de **CUATRO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS DIEZ PESOS M/CTE ($4.242.537.610),** SIN IVA y todos los costos directos e indirectos a que haya lugar.	Libertad y Orden

REQUISITOS PROPUESTA: 3	**OFERENTE: COMPUAMBIENTE SAS NIT: 901005851- 2**
En caso de proponente plural revisar que cada uno de los integrantes lo presente	**C.C. 1032394338 09/03/2026**
Compromiso Anticorrupción En caso de proponente plural revisar que cada uno de los integrantes lo presente	**CUMPLE Suscrita por: JONATHAN FABIAN VARGAS SILVA C.C. 1032394338 09/03/2026**
Declaración origen de fondos En caso de proponente plural revisar que cada uno de los integrantes lo presente	**CUMPLE Suscrita por: JONATHAN FABIAN VARGAS SILVA C.C. 1032394338 09/03/2026**
El proponente (persona natural o el representante legal de la persona jurídica) deberá aportar con su propuesta el Certificado de registro, entendido este como el Documento que expide gratuitamente el Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM) sobre la condición o no de deudor alimentario moroso de una persona, como consecuencia de su inclusión o cancelación en el registro, generado con una antelación no mayor a un mes, contado retroactivamente a partir de la fecha de cierre.	**CUMPLE APORTA EL CERTIFICADO EXPEDIDO POR EL MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES – MINTIC DEL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (REDAM), DE ACUERDO CON LO SOLICITADO EN EL PLIEGO DE CONDICIONES DEL PROCESO. JONATHAN FABIAN VARGAS SILVA C.C. 1032394338 03/03/2026**
Verificación antecedentes de la Contraloría General de la República – Boletín de responsables fiscales	**CONSULTA OFICIOSA 12/03/2026**
Verificación antecedentes de la Procuraduría General de la Nación	**CONSULTA OFICIOSA 12/03/2026**
Verificación de antecedentes de la Policía Nacional de Colombia.	**CONSULTA OFICIOSA 12/03/2026**
Verificación de antecedentes del Sistema del Registro Nacional de Medidas Correctivas	**CONSULTA OFICIOSA 12/03/2026**
RESULTADO DE LA VERIFICACÓN JURIDICA	**CUMPLE**

Evaluado por: María Camila Mendoza Zubiría
Cargo: Profesional de Gestión III
Fecha: 16/03/2026

COMPUAMBIENTE SAS
Nit: 901005851 2

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 12 de marzo de 2026, a las 08:49:53, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9010058512
Código de Verificación	9010058512260312084953

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	**VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER JURÍDICO** **PROCESO DE SELECCIÓN DE ENAJENACIÓN DIRECTA A TRAVÉS DE SUBASTA PÚBLICA** **FEAB-EB-0001-2026**	Libertad y Orden
	OBJETO: REALIZAR LA ENAJENACIÓN DE PIEZAS EN ORO Y OTROS MATERIALES, ADMINISTRADOS POR EL FONDO ESPECIAL PARA LA ADMINISTRACION DE BIENES DE LA GENERAL DE LA NACIÓN. **PRESUPUESTO OFICIAL**. El valor de la enajenación de las piezas en oro y otros materiales es por la suma de **CUATRO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS DIEZ PESOS M/CTE ($4.242.537.610),** SIN IVA y todos los costos directos e indirectos a que haya lugar.	

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 292793493

PIB
08:51:24
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 12 de marzo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona COMPUAMBIENTE SAS identificado(a) con NIT número 9010058512:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamiento con el Ciudadano.
Línea gratuita 018000910315
Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13170; Bogotá D.C.
www.procuraduria.gov.co

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	**VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER JURÍDICO** **PROCESO DE SELECCIÓN DE ENAJENACIÓN DIRECTA A TRAVÉS DE SUBASTA PÚBLICA** **FEAB-EB-0001-2026**	Libertad y Orden
	OBJETO: REALIZAR LA ENAJENACIÓN DE PIEZAS EN ORO Y OTROS MATERIALES, ADMINISTRADOS POR EL FONDO ESPECIAL PARA LA ADMINISTRACION DE BIENES DE LA GENERAL DE LA NACIÓN. **PRESUPUESTO OFICIAL**. El valor de la enajenación de las piezas en oro y otros materiales es por la suma de **CUATRO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS DIEZ PESOS M/CTE ($4.242.537.610),** SIN IVA y todos los costos directos e indirectos a que haya lugar.	



Jonathan Fabian
1032394338

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 12 de marzo de 2026, a las 10:34:00, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1032394338
Código de Verificación	1032394338260312103400

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

COR

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1. Código Postal 111071. PBX 5187000 - Bogotá D.C
Colombia Contraloría General NC, BOGOTA, D.C.

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	**VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER JURÍDICO** **PROCESO DE SELECCIÓN DE ENAJENACIÓN DIRECTA A TRAVÉS DE SUBASTA PÚBLICA** **FEAB-EB-0001-2026**	Libertad y Orden
	OBJETO: REALIZAR LA ENAJENACIÓN DE PIEZAS EN ORO Y OTROS MATERIALES, ADMINISTRADOS POR EL FONDO ESPECIAL PARA LA ADMINISTRACION DE BIENES DE LA GENERAL DE LA NACIÓN. **PRESUPUESTO OFICIAL**. El valor de la enajenación de las piezas en oro y otros materiales es por la suma de **CUATRO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS DIEZ PESOS M/CTE ($4.242.537.610),** SIN IVA y todos los costos directos e indirectos a que haya lugar.	

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 292804210

PIB
10:36:52
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 12 de marzo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JONATHAN FABIAN VARGAS SILVA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1032394338:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamiento con el Ciudadano.
Línea gratuita 018000910315
Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13170; Bogotá D.C.
www.procuraduria.gov.co

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	**VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER JURÍDICO** **PROCESO DE SELECCIÓN DE ENAJENACIÓN DIRECTA A TRAVÉS DE SUBASTA PÚBLICA** **FEAB-EB-0001-2026**	Libertad y Orden
	OBJETO: REALIZAR LA ENAJENACIÓN DE PIEZAS EN ORO Y OTROS MATERIALES, ADMINISTRADOS POR EL FONDO ESPECIAL PARA LA ADMINISTRACION DE BIENES DE LA GENERAL DE LA NACIÓN. **PRESUPUESTO OFICIAL**. El valor de la enajenación de las piezas en oro y otros materiales es por la suma de **CUATRO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS DIEZ PESOS M/CTE ($4.242.537.610),** SIN IVA y todos los costos directos e indirectos a que haya lugar.	



POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 10:40:02 AM horas del 12/03/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1032394338**
Apellidos y Nombres: **VARGAS SILVA JONATHAN FABIAN**

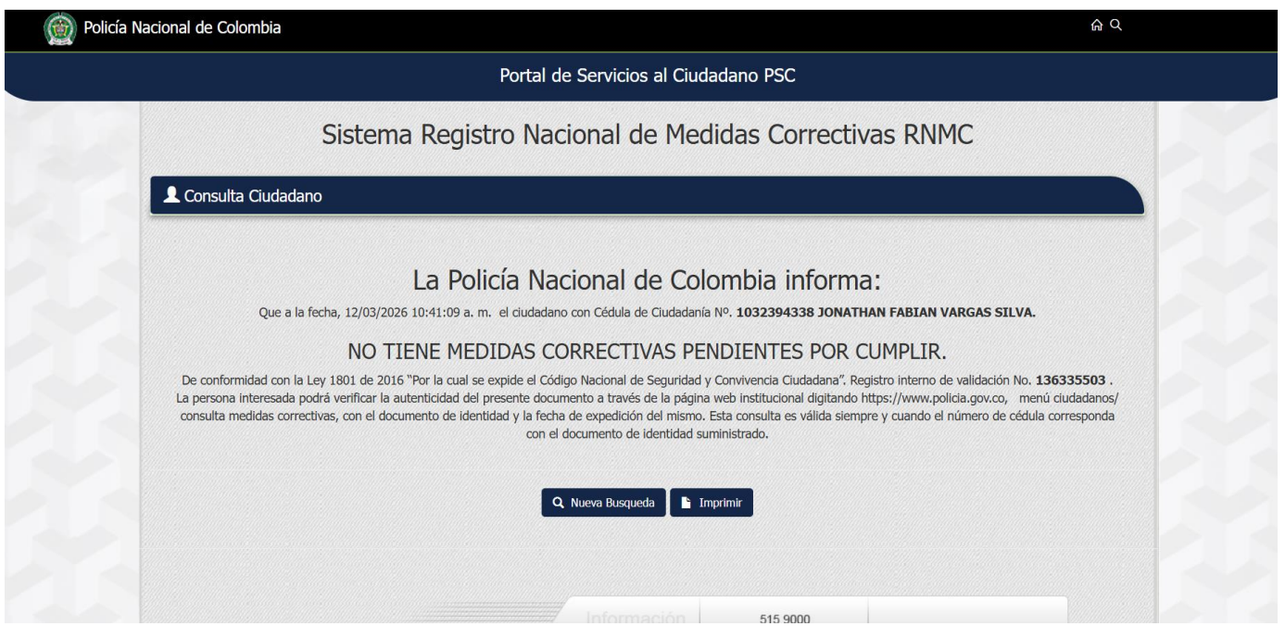
NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio



Policía Nacional de Colombia

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 12/03/2026 10:41:09 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1032394338 JONATHAN FABIAN VARGAS SILVA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **136335503** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda Imprimir

Información 515 9000